

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

15321 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la asociación sindical denominada "Unión de Empleados de Ahorro", en siglas UEA (Depósito número 6302).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por doña Eva María Sanz Sigüenza mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 17488-2471.

El II Congreso Ordinario celebrado el 7 de marzo de 2014 aprobó por unanimidad la modificación de los artículos 2, 4, 5, 7, 10, 15, reflejando en los Estatutos como domicilio fiscal el domicilio social de la UEA, siendo este el de la calle Veinte Metros, n.º 2, de Valladolid, se crean los representantes provinciales dentro de los órganos de representación y se añade una Disposición Adicional Segunda.

El Certificado del Congreso está suscrito por doña María Ángeles Galante García como Vicesecretaria general, don Vicente Vázquez de Pradavalares como Presidente de Mesa del Congreso y doña Eva María Sanz Sigüenza como Secretaria de Actas.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 10 de abril de 2014.- El Director general.-P.D. (Orden ESS /619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140017769-1